

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: La motivación en el aula de música

Autor: Victoria Balbín Álvarez

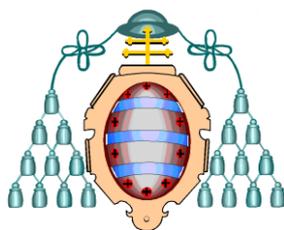
Director: Julio Ogas Jofre

Fecha: Julio 2012

Nº de Tribunal

2

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: La motivación en el aula de música

Autor: Victoria Balbín Álvarez

Director: Julio Ogas Jofre

Fecha: Julio 2012

Nº de Tribunal

2

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. REFLEXIÓN FINAL	7
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: LA CREACIÓN DE UN MUSICAL.....	11
3.1. DIAGNÓSTICO.....	11
3.2. JUSTIFICACIÓN.....	12
3.3. OBJETIVOS.....	13
3.4. MARCO TEÓRICO.....	13
3.5. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO	15
3.6. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.....	17
3.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	18
4. PROGRAMACIÓN.....	20
4.1. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO.....	20
4.2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MÚSICA.....	20
4.3. OBJETIVOS.....	22
4.3.1. Objetivos generales de etapa.....	22
4.3.2. Objetivos área música. Etapa ESO.....	23
4.4. CONTENIDOS 2º ESO.....	25
4.4.1. Bloque 1. Escucha.....	25
4.4.2. Bloque 2. Interpretación.....	25
4.4.3. Bloque 3. Creación.....	26
4.4.4. Bloque 4. Contextos musicales.....	26
4.5. TEMPORALIZACIÓN.....	27
4.5.1. Primer trimestre. Septiembre 2012-Diciembre 2013.....	28
4.5.2. Segundo Trimestre. Enero 2013-Marzo 2013.....	28
4.5.3. Tercer trimestre. Abril 2013-Junio 2013.....	28
4.6. METODOLOGÍA	29
4.6.1. Estrategias del profesor y técnicas de trabajo en el aula.....	29

4.6.2. Metodologías generales para las actividades de la programación.....	29
4.6.3. Metodologías específicas para el aprendizaje musical.....	30
4.6.4. Recursos, medios y materiales didácticos.....	31
4.7. EVALUACIÓN.....	32
4.7.1. Criterios de evaluación.....	32
4.7.2. Técnicas, procedimientos y herramientas de evaluación.....	34
4.7.3. Criterios de calificación.....	35
4.7.4. Actividades de recuperación.....	35
4.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	35
5. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	38
5.1. UNIDAD 1.....	38
5.2. UNIDAD 2.....	39
5.3. UNIDAD 3.....	41
5.4. UNIDAD 4.....	43
5.5. UNIDAD 5.....	45
5.6. UNIDAD 6.....	47
5.7. UNIDAD 7.....	48
5.8. UNIDAD 8.....	50
5.9. UNIDAD 9.....	52
5.10. UNIDAD 10.....	53
5.11. UNIDAD 11.....	55
5.12. UNIDAD 12.....	56
5.13. UNIDAD 13.....	57
5.14. UNIDAD 14.....	59
5.15. UNIDAD 15.....	60
6. CONCLUSIONES.....	62
7. BIBLIOGRAFÍA.....	64

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ha realizado partiendo de las prácticas del máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, realizadas en el IES Monte Naranco de la ciudad de Oviedo en la asignatura de música.

Durante la realización de las prácticas entre los meses de enero y marzo del curso 2011/2012, pude convivir con los alumnos y conocer sus expectativas e inquietudes; impartir clases; conocer el centro y su organización; y observar la forma de dar clase de los docentes. A partir del análisis y la reflexión de esta experiencia, he elaborado una propuesta de innovación con el objetivo de atender a las necesidades detectadas en el aula de música, y superar las limitaciones del grupo.

La propuesta, está enfocada a activar entre el alumnado una motivación hacia el aprendizaje de la música, y se integra en una programación didáctica para alumnos de 2º de la ESO. Para la elaboración de la propuesta de innovación y de la programación, he tenido en cuenta la convivencia del grupo, las capacidades musicales del alumnado y su recorrido académico, el consumo de la música entre los jóvenes y las necesidades individuales y colectivas en el aprendizaje.

En la programación y las unidades didácticas se coordinan actividades que atiendan a las necesidades del grupo, respetando siempre el currículo establecido por la legislación:

- Real Decreto 1631/2006 de 29 de Diciembre sobre Enseñanzas Mínimas de ESO.
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Las metodologías y las actividades programadas, están diseñadas para que ningún alumno quede excluido y, para que todo el grupo trabaje y participe en equipo.

2. REFLEXIÓN INICIAL

Las prácticas de formación de profesorado fueron realizadas del 11 de enero al 28 de marzo de 2012 en el Instituto de Enseñanza Secundaria del Monte Naranco de la ciudad de Oviedo en la especialidad de música.

El centro, construido hace 25 años, se encuentra situado en el barrio ovetense Ciudad Naranco, en la ladera del Monte del mismo nombre. Rodeado de un entorno natural, el Instituto dispone en sus proximidades de una zona recreativa deportiva como es la Pista Finlandesa y de una zona monumental de gran importancia (monumentos del Prerrománico Asturiano: Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo).

El centro cuenta con 561 alumnos, de los cuales aproximadamente el 20% son extranjeros, cifra que puede variar a lo largo del curso. El alumnado del Instituto procede mayoritariamente de los barrios de Ciudad Naranco y Vallobín, y el nivel sociocultural de las familias, según datos obtenidos en distintos cuestionarios, podría situarse en un nivel social medio bajo.

El IES Monte Naranco es un centro moderno que dispone de grandes espacios e instalaciones exteriores: cafetería, aparcamiento, pistas de deporte, etc. En su interior el centro cuenta con 35 aulas normales diseñadas para acoger a 25-30 personas y aulas específicas: música, tecnología, TIC, AL, PCPI y EPV. En las aulas, cada grupo dispone de mesa y silla individual por alumno, taquillas, pizarra tradicional, cañones y en algunos espacios se han implantado también pizarras digitales. Los cursos que se han beneficiado del programa 2.0 disponen de un armario para guardar los ordenadores portátiles y los cargadores. Otros espacios del centro son: sala de ordenadores, laboratorios, vestuarios, gimnasio, biblioteca, secretaría, administración, dirección, jefatura de estudios, sala de profesores y departamentos.

El funcionamiento y la organización del centro vienen establecidos por los documentos institucionales. En el caso del IES Monte Naranco, estos documentos son muy completos y profundizan en la identificación institucional del IES, quedando claros los objetivos y las necesidades; y organizados todos los procedimientos.

En la PGA se recogen los diferentes programas del centro, los cuales atienden a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y al contexto del IES: Sección Bilingüe (francés), Programa Presta, Programa ARCE, Programa Jóvenes Emprendedores, Programa Asturias en la Red, Plan director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar. A través de los programas y proyectos, desde el IES se busca favorecer la convivencia, apoyar el proceso de aprendizaje y colaborar con otras instituciones.

Hay que destacar el programa de Sección Bilingüe (francés), implantado en el curso 2004/2005 y coordinado por el departamento de francés. Se imparten cuatro horas a la semana y el criterio de selección para empezar el programa en 1º de la ESO depende del número de plazas, y de las notas y el rendimiento académico de primaria.

Los resultados del programa están siendo positivos y los alumnos que participan en él tienen unos resultados académicos buenos. No obstante afecta negativamente al agrupamiento del alumnado, cuyo principal criterio está ordenado por este programa. En los grupos A los alumnos pertenecen a la sección bilingüe y por lo general el rendimiento académico es elevado. Los alumnos que no eligen el programa bilingüe son ubicados en el grupo B (en algunos cursos también hay alumnos del bilingüe en estos grupos si la cifra de alumnos del programa lo hiciera necesario) y, en el C y D si los hubiere, que pueden ser flexibles. El alumnado que lo necesiten se incorpora a diversificación a partir de 3º ESO tras los informes del equipo docente y el Departamento de Orientación, y la información a las familias. De esta manera los grupos manifiestan entre ellos una gran desigualdad en el nivel académico y en la adaptación curricular, en detrimento del alumnado que no participa en el programa de Sección Bilingüe.

El IES Monte Naranco tiene una oferta educativa muy variada: Educación Secundaria Obligatoria, dos bachilleratos (Ciencias de la Naturaleza y de la Salud; y Ciencias Sociales), dos PCPI, un Ciclo Formativo de Grado Medio y otro de Grado Superior. De esta forma, el IES atiende a un alumnado con unas necesidades y expectativas muy diversas que son atendidas por el centro y en este sentido la valoración es positiva.

Las prácticas fueron desarrolladas en los tres grupos de 2º y 1º de la ESO, aunque la labor docente y la puesta en práctica de las unidades didácticas, solo se realizaron en 2º de la ESO B, un grupo de 18 alumnos de los que la mayoría pertenecen a la sección bilingüe. En general el grupo presenta un buen nivel en la asignatura de música y una adaptación curricular correcta. Las clases de la asignatura se desarrollan en el aula de música la cual está equipada con cinco ordenadores, un proyector, una pizarra pentagramada, pupitres y sillas individuales para cada alumno, un equipo de música y varios instrumentos (un piano, xilófonos, metalófonos, cajas chinas, panderos, claves, etc.).

La mayor parte de las clases de música con el profesor de la asignatura están enfocadas a tocar la flauta dulce. El profesor escribe en la pizarra pentagramada la canción a tocar que es copiada por los alumnos en sus cuadernos, por lo que también trabajan la caligrafía musical. A continuación, a lo largo de toda la clase los alumnos practican con la flauta dulce la canción propuesta por el profesor. En otras ocasiones, con menos frecuencia, las clases se enfocan hacia la teoría y el trabajo individual. En esas sesiones todo el grupo lee algún tema del libro para luego contestar por escrito a algunas preguntas formuladas por el profesor.

En general la convivencia del grupo es buena. Los compañeros se respetan y aceptan, y no existe discriminación en el aula. Sin embargo, en ocasiones se generan situaciones tensas con el docente, al que no siempre escuchan ni obedecen, por lo que los alumnos con peor actitud son expulsados del aula.

Las Formas Musicales fue la unidad didáctica trabajada en el aula en el período de prácticas. El propósito de esta unidad didáctica era que los alumnos reconocieran la organización de la música y las relaciones entre sus partes basadas en la repetición y el contraste. Durante las sesiones en el aula, el grupo se mostró dispuesto a experimentar con nuevos materiales y a realizar con ellos varias actividades. En general se trabajó con audiciones y canciones del gusto de los alumnos lo que fue muy bien recibido por el grupo y todos se mostraron dispuestos a aprender y colaborar.

Los alumnos tenían una escasa familiarización con los contenidos del tema por lo que existió una dificultad a la hora de abordar la unidad didáctica. Por ello se trabajó con materiales básicos cercanos a los jóvenes y canciones que escuchan en su tiempo de ocio. En el aula se desarrollaron actividades de escucha, audición, lectura musical e improvisación aplicando una metodología activa y participativa. También se aplicó el trabajo cooperativo a través del debate, la interpretación musical grupal y el método del puzzle.

La falta de motivación hacia la asignatura de música ha sido el principal problema detectado en el grupo. Parece que esa desmotivación viene generada porque a lo largo del curso el/la alumno no encuentra una significatividad ni una utilidad en la clase de música por varios motivos:

- La utilización de materiales sonoros y obras musicales desconocidas por los alumnos.
- La monotonía en el aula
- El poco peso de la asignatura en el currículo.

Los alumnos realizan actividades de interpretación y escucha con obras musicales que no son de su interés ni de su gusto lo que parece desmotivarles. Para estas actividades podrían introducirse obras y canciones que los alumnos escuchan en su tiempo de ocio, para captar su atención y activar la motivación en el aula.

El trabajo exclusivo con el libro de texto y la flauta dulce a lo largo del curso, generan una monotonía en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo de las actividades. El nivel de interpretación de la flauta dulce es alto, pero su trabajo en exceso limita el desarrollo de otras capacidades. Esta monotonía genera en el alumno un desinterés por el aprendizaje de la música al resultarles las clases aburridas, repetitivas y de poco interés. En general los alumnos son buenos estudiantes, exigentes consigo mismos y realizan con éxito las actividades propuestas por el profesor, pero esto parece motivado por la obtención de buenas notas y no por un interés y una motivación hacia el aprendizaje. .

A la utilización de materiales poco motivadores y la monotonía del aula, hay que sumar la valoración negativa que en general tienen los alumnos hacia la música, debido entre otras cosas al poco peso de la asignatura en el currículo. En comparación con otras asignaturas, los alumnos consideran que la música es poco importante por lo que no se

muestran receptivos hacia el aprendizaje de la materia. Éste es un problema causado por las Instituciones y el sistema educativo español, pero podría solucionarse dentro del aula a través de la motivación.

En definitiva, estas tres causas provocan una desmotivación entre el alumnado al no encontrar una significatividad en las clases de música. Por ello, es interesante abordar estos problemas para corregirlos en la elaboración de la programación y su aplicación.

En cuanto a la aportación de las asignaturas del máster, considero que han sido excesivas las actividades y los trabajos a realizar relacionados con la legislación y la organización de los centros de secundaria, que aunque necesarios para conocer el sistema educativo y la organización de un instituto, profundizaron poco en la labor docente y el trabajo en el aula. Los contenidos relacionados con la legislación, la documentación y la organización de un centro, tienen una carga lectiva excesiva en comparación con los contenidos relacionados con la práctica docente y la convivencia en el aula, y en mi opinión éstos deberían haber tenido prioridad y más peso en las clases del máster. Además, antes de la realización de las prácticas, en el máster ha faltado un trabajo más práctico con el que a través de dinámicas de grupo o de diferentes supuestos, desarrollar destrezas para resolver problemas que se podrían encontrar en un aula de secundaria.

Sin embargo, algunos documentos trabajados en el máster referentes a la metodología, la realización de las unidades didácticas y su adecuación al aula sí han ayudado a ponerse en situación antes de conocer la labor docente en primera persona.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: LA CREACIÓN DE UN MUSICAL

3.1. DIAGNÓSTICO

Durante la realización de las prácticas, la convivencia con los alumnos reveló ese desinterés del grupo por el aprendizaje de la música. En clase los alumnos se aburren, no disfrutan de las actividades ni muestran interés por colaborar para resolver los problemas planteados en el aula. En general resolvían los exámenes y las tareas propuestas con éxito, pero con la motivación de obtener buenos resultados en las notas finales. La mayor parte del alumnado presenta un alto nivel académico, se preocupa por el expediente académico y las calificaciones finales de todas las asignaturas.

Incluso alumnos que estudian música fuera del instituto muestran un rechazo a las clases de la asignatura, en las cuales se trabaja en exceso con la flauta dulce y el libro de texto. Generalmente realizan las actividades de interpretación con la flauta dulce sin ninguna motivación, e incluso muchas veces se quejan y lamentan ante la situación.

Al grupo no le gusta las canciones trabajadas en el aula y en ocasiones algunos estudiantes piden que se utilice en la asignatura canciones más actuales de la música popular urbana, la cual no tiene ninguna presencia en las clases. Teniendo en cuenta que los alumnos consumen y escuchan música en su tiempo de ocio, podría introducirse sus gustos musicales en la asignatura. Sin embargo el profesor ignora esto y generalmente utiliza en el aula canciones y obras musicales por las que en general, el grupo no muestra ningún interés.

Además de esta situación generada por una metodología monótona y desactualizada, hay que tener en cuenta la infravaloración que sufre la asignatura de música. A diferencia de lo que sucede en otros países y/o culturas, en España la música tiene muy poco peso en el sistema educativo, a la vez que la sociedad y el alumnado de secundaria no dan importancia ni valor a la asignatura. Por ello, puede observarse que el alumnado muestra poco interés por el aprendizaje de la música en comparación con otras asignaturas. Consideran que la asignatura de música es un trámite por el que hay que pasar y en ningún momento se plantean la importancia que pueda tener el aprendizaje musical, su valor cultural y artístico, y las posibilidades de la música como salida profesional. Por todo esto los estudiantes muchas veces acuden a las clases de música a pasar el rato, ya que no encuentran en ellas ningún valor ni incidencia en su vida personal y académica.

Detectadas las causas del desinterés por el aprendizaje presente en el aula, es necesario introducir mejoras en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo de las actividades con el objetivo de activar la motivación por el aprendizaje de la música en los alumnos. Los ámbitos de mejora detectados se abarcarán a través de un proyecto de innovación que repercutirá en el aula y en el proceso de aprendizaje de la música del alumnado.

La planificación del proyecto y su puesta en práctica se coordina desde el departamento de música y tiene repercusión en el diseño de la programación. El proyecto está destinado a los alumnos de 2º de la ESO y se desarrollará durante las horas lectivas de la asignatura de música.

3.2. JUSTIFICACIÓN

A partir de la realidad educativa que nos encontramos en la clase de música del Instituto, la propuesta consiste en desarrollar un proceso de innovación que active la motivación por el aprendizaje en los alumnos de 2º ESO. La misma viene dada por la necesidad de que el grupo encuentre una significatividad en los contenidos y las actividades de la asignatura de música. Por ello, a lo largo del curso se pretende plantear la creación de un musical utilizando materiales y obras musicales del gusto del grupo, y a través del trabajo en equipo y una acción unificadora que trascienda al aula de música.

El grupo al completo representará el musical en una actuación al final del curso, a la que toda la comunidad educativa será invitada. De esta forma se establece un objetivo final, el cual se podrá alcanzar pasando por varios procesos creativos en los que se coordinarán diferentes actividades: canto, interpretación instrumental, creación musical, representación escénica, creación de un guión argumental, creación coreográfica, grabación, publicidad y difusión

Al introducir en las actividades y en la creación del musical canciones del gusto de los jóvenes, el grupo podrá encontrar en el aprendizaje de la música una experiencia placentera lo que sin duda puede contribuir a abrir la puerta a que el estudiante se interese por otros estilos musicales y descubra nuevos repertorios. En ningún momento se descuidarán los objetivos de etapa ni los contenidos generales de 2º de la ESO, por lo que será necesario abarcar repertorios variados a lo largo del curso, pero podremos despertar un interés inicial por el aprendizaje de la música a través de la música popular urbana actual utilizada en el musical.

La música popular urbana actual del gusto de los jóvenes, puede introducirse en el aula para generar una motivación hacia el aprendizaje musical. Al trabajar con canciones que resulten interesantes para los alumnos, se puede motivar al grupo y ayudarlo a descubrir nuevas músicas, reflexionar sobre ellas y sobre el gusto musical propio y ajeno. Además, el placer musical que los alumnos encuentran en su tiempo de ocio, puede llevarse al aula y a las actividades utilizando la parte lúdica de la música como vehículo hacia el aprendizaje.

En cuanto al trabajo en equipo, con la creación del musical se coordinarán actividades grupales de debate (para la toma de decisiones y la expresión de opiniones), de interpretación instrumental y vocal, de danza y de representación escénica. A través del trabajo en grupo, los alumnos pueden intercambiar conocimientos, sociabilizar entre

ellos, divertirse con los compañeros, y aprender a respetar y a valorar las opiniones y aportaciones de los demás.

3.3. OBJETIVOS

El principal objetivo de este proyecto es activar en los alumnos una motivación por el aprendizaje de la música. Este objetivo puede alcanzarse a través de la consecución de otros objetivos que se abordarán a lo largo de todo el curso:

- Valoración del trabajo grupal a través de una acción unificadora que trascienda al aula de música.
- Creación de materiales motivadores para los alumnos tanto por el carácter del repertorio (cercano al alumno), como por la metodología y los recursos utilizados.
- Atención a la diversidad del alumnado creando actividades de refuerzo y materiales adaptados.
- Dotar de significatividad la asignatura de música, de forma que los alumnos encuentren en los contenidos y las actividades una utilidad.

3.4. MARCO TEÓRICO

La motivación influye de forma decisiva en el rendimiento escolar de los alumnos por lo que debe ser atendida y gestionada por los docentes. Zaragoza (2009) distingue tres factores que determinan el nivel motivacional del alumnado: el significado de aprender los contenidos y realizar las actividades; las posibilidades que los alumnos consideran tener para superar las dificultades de aprendizaje; y el esfuerzo y el tiempo que los alumnos creen que necesitan emplear para aprender lo propuesto.

La motivación en el aula es un asunto importante y decisivo en el rendimiento académico y en la consecución de resultados positivos, tanto en el aspecto académico como en el personal. Se debe motivar al alumno hacia el aprendizaje para que su preocupación se centre en adquirir competencias y no en motivaciones extrínsecas al aprendizaje como pueden ser la recompensa o la aceptación de los demás (Gutiérrez y Escartí, 2006: 24-25). Los alumnos motivados hacia el aprendizaje (motivación intrínseca) buscan adquirir capacidades y conocimientos y ponen interés por el proceso de aprendizaje y las actividades del aula. En cambio, los alumnos motivados por recompensas externas como las notas o la aceptación y valoración social (motivación extrínseca) buscan tener éxito y resultados sin interesarse por el proceso de aprendizaje.

Gabriel Rusinek (2004) considera que los alumnos motivados hacia el aprendizaje pueden encontrar una funcionalidad implícita de lo que aprenden, es decir, una

significatividad en el contenido y las actividades académicas. Los alumnos se esfuerzan más en aquellas actividades que tienen un sentido para ellos y cuando los contenidos son cercanos a su propia experiencia, por lo que en la clase de música sería beneficioso introducir canciones del gusto de los alumnos.

En los institutos encontramos los que se conocen como objetores escolares. Éstos son alumnos que no tienen interés por aprender y que suelen tener actitudes inadecuadas y/o arrastrar fracaso escolar. Muchos de estos jóvenes abandonan sus estudios antes de tiempo y los estudios que intentan explicar este fracaso lo hacen partiendo de “las variables que aluden a los tres elementos que intervienen en la educación: padre (determinantes familiares), profesores (determinantes académicos) y alumnos (determinantes personales)” (Lozano, 2003: 45).

El entorno de los adolescentes y el contexto social y cultural en el que viven influyen de manera decisiva en la vida académica de los alumnos y en el interés mostrado ante las diferentes asignaturas. La situación familiar, la relación con los compañeros y el quehacer del docente son los factores más importantes que determinan la actitud del alumno hacia el aprendizaje y sus expectativas.

Algunas investigaciones (Gutiérrez y Escartí, 2006; Lozano, 2003) señalan las variables familiares más influyentes en el rendimiento del alumno: nivel cultural de los padres, las expectativas y los criterios de éxito de éstos y las relaciones afectivas familiares. Está claro que el entorno familiar es determinante para el logro de los objetivos académicos por parte de los alumnos por lo que es beneficioso que los padres estén informados del rendimiento académico de su hijo, de su actitud y convivencia en el aula, que colaboren en su proceso de aprendizaje y que participen en las actividades escolares y extraescolares cuando sea posible.

Para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos y realizar con éxito las actividades de aprendizaje es preciso que deseen aprender. Alonso Tapia (1998) cree que para activar la motivación de los alumnos en el aula, hay que captar su atención y despertar su curiosidad mostrando la relevancia de lo que han de aprender. En el aula el docente ha de presentar una información nueva de forma sorprendente y explicar la funcionalidad concreta de cada tema.

La motivación del alumnado depende mucho del contexto creado por el docente, pues éste tiene la capacidad de controlar una serie de parámetros de la actividad escolar que “facilitan la aparición de la motivación por el aprendizaje” (Huerta, 1997: 24). Es el profesor quién gestiona las tareas y las pautas de actuación docente en el aula; quién examina las características, el rendimiento, las expectativas y las necesidades de los alumnos; y quién conduce la dinámica de las clases y las interacciones del grupo. Además el docente puede incidir en la motivación de los alumnos mediante la empatía y la creación de lazos emocionales en el grupo.

En cuanto a la gestión de tareas, Juan Antonio Huerta (1997) explica que resulta más motivador la realización de varias actividades encaminadas a los mismos objetivos

que el desarrollo de una sola tarea para la consecución de un objetivo. Si el docente propone a los alumnos un proyecto de trabajo en el aula refiriéndose al producto final pero también a todo su proceso y a las diferentes fases y actividades, conseguiremos una mayor motivación por el aprendizaje. En este sentido, los alumnos encontrarán una significatividad en las actividades y en los objetivos intermedios por lo que podrán reflexionar sobre la importancia de todo el proceso de trabajo y no solo del producto final.

Para conseguir una motivación para el aprendizaje en el aula, es necesario que el docente tenga una actitud democrática. Cuando el docente se presenta como un colaborador que facilita la realización de las tareas y promueve la participación de los alumnos en la toma de decisiones, consigue un control indirecto y positivo del aula y facilita el desarrollo de la motivación por el aprendizaje (Huerta, 1997: 25). Es necesario que el alumno se sienta aceptado y ayudado por el profesor pero que a la vez adquiera una autonomía en el trabajo aceptando de buena gana las actividades y considerándolas propias. Para ello el docente debe: permitir que el alumno intervenga, pregunte y participe en la planificación de su propio proceso de aprendizaje; explicar la funcionalidad de las actividades; y ayudar a que los alumnos descubran lo que quieren y sus motivaciones.

Zaragozá (2009) sostiene que las causas de la motivación se encuentran en la percepción de las propias capacidades. Los alumnos que creen que el éxito o el fracaso en la realización de las tareas depende más de sus propias decisiones que de factores circunstanciales, obtienen un mayor rendimiento escolar que los alumnos que creen que el azar determina los resultados y que su propio esfuerzo no sirve de nada. Por ello, es beneficioso para los alumnos que valoren la autonomía y la responsabilidad, las cuales pueden fomentarse a través del trabajo en grupo. Mediante el aprendizaje cooperativo guiado por el docente, el alumno trabaja de forma individual al desarrollar sus propias ideas y buscar la información necesaria para las actividades y al mismo tiempo colabora con todo el grupo. El aprendizaje cooperativo con los compañeros tiene ventajas motivacionales (Huerta, 1997: 26) y con él se consigue una socialización en el aula, positiva para el desarrollo personal y académico de los alumnos.

3.5. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

El musical se representará en el IES al final del curso académico y será invitada toda la Comunidad Educativa. Las canciones que se introducirán en el musical serán elegidas por los alumnos, arregladas y adaptadas por el profesor de música y trabajadas por el grupo a lo largo de todo el curso escolar.

Al comenzar el curso se explicará a los alumnos las diferentes actividades que se realizarán, las cuales dependerán en gran medida de las decisiones tomadas por el alumnado a partir de unas pautas dadas por el profesor. Los alumnos podrán elegir las

canciones a partir de un repertorio propuesto por el profesor: canciones de música popular (rock, pop y rap) en castellano de los últimos tres años. Teniendo como elemento nuclear la música popular actual, con el musical se podrán coordinar actividades de canto, interpretación instrumental, danza e interpretación instrumental. La elección de las canciones será coordinada y supervisada por el docente quién en caso necesario introducirá cambios en el repertorio.

El docente adaptará el repertorio seleccionado a las características del grupo y del aula, editando partituras y partichelas teniendo en cuenta las capacidades y los conocimientos musicales de todos los alumnos y los recursos del aula. El guión del musical y la coreografía será creado por el grupo y deberá adaptarse a las canciones y a las características del repertorio.

Una vez seleccionado el repertorio y editadas las partituras, los alumnos desarrollarán técnicas y destrezas para la interpretación vocal e instrumental en las diferentes unidades didácticas la cuales se coordinarán con el proceso de creación del musical.

Con la creación de un musical se pretende motivar a los alumnos hacia el aprendizaje a través del trabajo en grupo. Para conseguir un clima motivacional en el aula el profesor deberá:

- Animar a los padres y madres a participar y colaborar en el desarrollo del proyecto. El docente informará a las familias de las actividades y les permitirá participar si lo desean en algunos de los procesos de creación (elaboración de vestuarios, elaboración de materiales plásticos, etc.).
- Tomar una actitud democrática permitiendo a los alumnos planificar, tomar decisiones y debatir para que tengan cierta autonomía y responsabilidad en la realización de las tareas.
- Dotar de significatividad los contenidos y las actividades del aula introduciendo en la creación del proyecto materiales y canciones del gusto de los alumnos.
- Dar importancia a todas las actividades del proceso y no solo al producto final.
- Fomentar la sociabilización y la interacción entre los compañeros a través del trabajo en grupo.
- Captar la atención del alumno y despertar su curiosidad mostrando la relevancia de lo que han de aprender. Las actividades del proyecto son nuevas para el grupo y en ellas se introducirán elementos (música, bailes, vestuarios, etc.) del gusto de los alumnos por lo que será fácil captar su atención y curiosidad.

3.6. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Las actividades y el proceso de creación del proyecto serán integrados en la programación del curso respetando los contenidos, los objetivos y las competencias marcadas por la legislación educativa vigente.

Las actividades y los contenidos de la innovación en el primer trimestre están enfocados a proponer ideas y debatir sobre el musical:

- Debate y lluvia de ideas: tras explicar a los alumnos la innovación, se debatirá sobre las diferentes actividades a realizar, se elegirá un título del musical y se propondrán nuevas ideas.
- Elección por parte del alumnado de las canciones: división de la clase en grupos de tres y cada uno de ellos deberá seleccionar al menos tres canciones dentro del tipo del repertorio propuesto por el profesor. Antes de finalizar el trimestre se realizará una votación para elegir las seis canciones que se utilizarán en el musical.
- Arreglo y adaptación por parte del profesor de las canciones elegidas. Se crearán partichelas para diferentes instrumentos y para diferentes voces. Además, en esa adaptación de las canciones, se atenderá a la diversidad del grupo teniendo en cuenta las capacidades y las competencias de cada alumno

Las actividades y los contenidos de la innovación en el segundo trimestre están enfocados a desarrollar destrezas de interpretación instrumental y vocal con las canciones seleccionadas para el musical y a coordinar el desarrollo argumental:

- Práctica instrumental y vocal de las canciones.
- Organización del musical, guión y desarrollo argumental: el grupo al completo, a través del debate y la ayuda del profesor, decidirá el orden de las canciones y elaborará un guión.
- Creación y composición de un pequeño y sencillo estribillo. Este estribillo podría funcionar como leitmotiv al que se recurre para dar unidad a todo el material sonoro utilizado y un carácter propio al musical.

Las actividades y los contenidos de la innovación en el tercer trimestre están enfocados a publicitar el musical, crear las coreografías y los ensayos finales:

- Grabación de las canciones del musical para que los alumnos puedan ensayar el canto en casa.
- Práctica música-baile: se organizará el espacio y se crearán diferentes coreografías en la Unidad Didáctica de *Música y danza*.
- Creación y grabación de un anuncio en la unidad didáctica *Música y publicidad* para publicitar el musical a través de la página web del centro.
- Ensayos finales y actuación.

3.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante los tres trimestres se desarrollarán actividades que aportan contenidos, habilidades y destrezas para el proceso de creación del musical. Estas actividades serán coordinadas por el docente quién las adaptará al grupo y podría modificarlas si fuera necesario:

- Actividades de interpretación vocal e instrumental: todas las actividades de este tipo ayudan a los alumnos a obtener técnicas y destrezas para la interpretación musical. A través de la observación, listas de control y fichas de recogida de información, se evaluarán las capacidades y destrezas musicales de los alumnos y lo que cada uno de ellos podría aportar al musical.
- Ensayo de las canciones del musical: de forma progresiva los alumnos aprenderán a interpretar vocal e instrumentalmente las canciones del musical. El docente podría modificar y adaptar las partituras a las capacidades de los alumnos que encuentren dificultades en la interpretación de estas canciones.
- Actividades de baile y danza: todas las actividades de este tipo ayudan a los alumnos a obtener técnicas y destrezas para la coordinación música-movimiento y la creación coreográfica. A través de la observación, listas de control y fichas de recogida de información, se evaluarán las capacidades rítmicas, coreográficas y de expresión corporal de los alumnos y lo que cada uno de ellos podría aportar al musical.
- Creación y ensayos de una coreografía para el musical: a través del trabajo en equipo dirigido y guiado por el docente, los alumnos crearán una coreografía y cada uno de ellos adaptará un rol que se concilie con las capacidades individuales y grupales.
- Grabación de las canciones del musical interpretadas por los alumnos: guiados y dirigidos por el profesor los alumnos grabarán las canciones del musical ensayadas y perfeccionadas en sesiones anteriores.
- Creación de un guión argumental a través del debate, el diálogo y la aportación grupal e individual. El docente observará la participación, el interés y la aportación de los alumnos.
- Publicidad del musical a través de la creación audiovisual y la difusión: todos los alumnos participarán en la producción y grabación de un breve vídeo para publicitar el musical a través de la página web del centro. El docente observará la participación, el interés y la aportación de los alumnos.
- Participación y seguimiento de las familias: se propondrá a las familias de los alumnos participar en la creación del vestuario y del decorado. A través la página web del centro, del correo electrónico y de reuniones, podrá informarse a las madres y los padres sobre la marcha del proceso creativo, y sobre materiales que se necesiten para la

representación. De esta manera los padres y las madres podrán participar e informarse de todo el proceso de creación y de las actividades que sus hijos realizan en el aula.

Si el ritmo de trabajo y el interés decaen en alguno de los procesos, se podría modificar el orden y la puesta en práctica de algunas de las actividades, e incluso descansar del trabajo del musical en algunas de las sesiones. Además, ante una situación de desánimo, se analizarán las expectativas que el grupo tiene en la creación del música, y si fuera necesario, también podría debatirse en el aula algunas modificaciones y llegar a un acuerdo de cómo abordar el trabajo.

4. PROGRAMACIÓN

4.1. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO

Esta programación se dirige a un alumnado de 2º de la ESO del IES Monte Naranco del curso 2012/2013. El grupo está compuesto por un total de 18 alumnos. Entre los estudiantes tenemos a 3 inmigrantes que promocionan del curso precedente, están integrados en el grupo y son competentes en castellano. También contamos con un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo motivadas por el TDAH. En general el grupo tiene un elevado rendimiento académico y despliega buenas capacidades para trabajar en equipo.

En 1º de la ESO todo el grupo aprobó la asignatura de música sin grandes problemas y empiezan 2º con un buen nivel de flauta dulce y de lenguaje, lectura y escritura musical. El grupo es capaz de realizar actividades de interpretación musical, aunque instrumentalmente solo están familiarizados con la flauta dulce por lo que será necesaria trabajar la interpretación instrumental con otros instrumentos del aula (xilófonos, metalófonos, pequeña percusión, etc.).

Existe entre los alumnos una buena convivencia en el aula, en general todos se respetan y aceptan, y les gusta trabajar en equipo.

Varios alumnos estudian música fuera del aula en academias de música o en el conservatorio de Oviedo, incluso alguno de ellos es capaz de interpretar varios instrumentos. El piano del aula podría ser interpretado en las actividades de interpretación musical, además de por el profesor, por algunos de estos alumnos.

En el aula de música, los alumnos disponen de varios ordenadores para poder buscar información, utilizar herramientas informáticas y acceder al campus virtual.

4.2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA MÚSICA:

En la presente programación se han diseñado actividades que contribuyen a la adquisición de todas las competencias básicas.

- Se trabaja especialmente con la competencia cultural y artística por las características de la asignatura y la naturaleza artística de la música. A través de las actividades de creación e interpretación musical y de danza, de gran peso en la programación, los alumnos pueden adquirir destrezas y habilidades para expresar emociones e ideas de una forma creativa, tanto individual como colectivamente. En algunas de las clases se trabajará con contenidos relacionados con músicas de otras épocas y de otros países y/o culturas, los cuales pueden fomentar en el alumno su

capacidad de valorar y comprender diferentes manifestaciones desde el respeto y la tolerancia.

- Con las actividades de interpretación y creación musical y de danza, también se puede fomentar la competencia de autonomía e iniciativa personal, ya que los alumnos necesitan de una planificación y una gestión previa para poder realizar este tipo de actividades. En las actividades grupales, el grupo debe planificar una organización, realizar aportaciones individuales y colectivas, y tomar decisiones de forma consensuada para obtener buenos resultados. En este sentido tiene especial importancia el proceso de creación del musical, los trabajos grupales expositivos y las actividades de interpretación musical colectiva.
- Los trabajos grupales programados, y los contenidos y actividades que tratan músicas de otras culturas y épocas, ayudan también a desarrollar la competencia social y ciudadana. Con estas actividades los alumnos adquieren habilidades para relacionarse con los demás y aprenden a valorar lo ajeno. Además, los alumnos pueden aprender a comunicarse con el grupo, a respetar las aportaciones y opiniones de los demás, y a trabajar de una forma cooperativa. Las actividades de interpretación grupal y de debate están muy presentes en la programación de todas las unidades didácticas, lo que puede ser muy beneficioso para la convivencia y la comunicación del grupo. En las unidades didácticas se han introducido músicas muy variadas, tanto del pasado como del presente, lo que ayudará a los alumnos a valorar y comprender diferentes manifestaciones culturales, tanto ajenas como propias.
- Las actividades de grabación audiovisual, y de manipulación y creación del sonido con herramientas tecnológicas e informáticas, contribuyen al desarrollo del tratamiento de la informática y la competencia digital. Para el proceso de creación del musical se han diseñado actividades de este tipo: grabación con herramientas tecnológicas de las canciones y grabación audiovisual de un anuncio para publicitar el musical. Además, a través de internet, los alumnos podrán buscar información para la investigación, la realización y la exposición de sus trabajos, por lo que se les tendrá que ayudar a filtrar la información disponible
- Las actividades de audición, entrenamiento auditivo e interpretación, potencian la atención, la concentración, la memoria y el sentido del análisis. Por ello, con este tipo de actividades, la música contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender ya que los alumnos adquieren destrezas en el aprendizaje autónomo y toman conciencia de las posibilidades propias y su gestión. Muchas de las actividades de las unidades didácticas están enfocadas a que los alumnos escuchen una gran variedad de obras y entrenen su capacidad de análisis a través de la audición. Además, antes de leer una partitura o interpretar una canción, los alumnos podrán escucharla a través de una grabación o la interpretación instrumental del docente.
- En muchas de las unidades didácticas de la programación se realizarán actividades de debate, diálogo y expresión. Esta interacción en el aula permite desarrollar la competencia lingüística enriqueciendo los intercambios comunicativos del grupo y el vocabulario musical.

- Las actividades y contenidos relacionados con la contaminación acústica y los relacionados con el uso correcto de la voz ayudan a los alumnos a adaptar hábitos saludables. De esta manera los alumnos pueden adquirir destrezas relacionadas con la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. En el aula se enseñará a los alumnos, técnicas que les puedan ayudar a usar correctamente la voz y la respiración, tanto en el habla como en las actividades de canto. Además, a través de actividades de reflexión y de escucha, se buscará que los alumnos aprendan a valorar y respetar el silencio y el entorno sonoro.
- La música también contribuye al desarrollo de la competencia matemática gracias a su elemento rítmico, presente en muchos de los contenidos y las actividades realizadas en el aula. Los contenidos de las unidades didácticas que tratan la construcción de las escalas, los acordes, los intervalos y las formas musicales, también tienen un importante componente matemático.

4.3. OBJETIVOS

4.3.1. Objetivos generales de etapa

La programación abordará los objetivos generales de etapa establecidos en el Decreto 74/2007, de 14 de junio:

- 1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- 4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- 6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 12) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- 13) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

4.3.2. Objetivos área música. Etapa ESO

La programación abordará los objetivos del área de música (en 1º y 2º de la ESO) establecidos en el Decreto 74/2007, de 14 de junio:

- 1) Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

- 2) Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
- 3) Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4) Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- 5) Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- 6) Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
- 7) Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- 8) Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- 9) Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- 10) Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
- 11) Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

4.4. CONTENIDOS 2º ESO

La programación abordará los contenidos de 2º de la ESO establecidos en el Decreto 74/2007, de 14 de junio:

4.4.1. Bloque 1. Escucha

- 1) Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- 2) Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- 3) Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo música asturiana y las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- 4) Clasificación y discriminación auditiva de distintas agrupaciones vocales e instrumentales dentro de la música de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo agrupaciones musicales de la música tradicional asturiana.
- 5) La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- 6) Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- 7) Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- 8) Interés por desarrollar de hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

4.4.2. Bloque 2. Interpretación.

- 1) Práctica de habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y expresión corporal.
- 2) Práctica, memorización e interpretación, individual y en grupo, de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas tanto de diferentes culturas y momentos históricos como del repertorio musical asturiano.

- 3) Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director o a la directora y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- 4) Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas históricas y del mundo.
- 5) Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.
- 6) Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adoptando una postura corporal adecuada durante la interpretación.
- 7) Aceptación de las propias capacidades interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- 8) Aceptación del cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

4.4.3. Bloque 3. Creación

- 1) Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
- 2) Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación y otros).
- 3) Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- 4) Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.
- 5) Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- 6) Realización de producciones audiovisuales, sonorizando representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento.

4.4.4. Bloque 4. Contextos musicales

- 1) Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- 2) Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- 3) La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos, producciones audiovisuales.
- 4) Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre diferentes tipos de agrupaciones vocales e instrumentales, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas dentro y fuera de nuestra Comunidad.
- 5) Observación de la presencia del sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación, valorando los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- 6) Análisis del consumo de la música en la sociedad actual.

4.5. TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas se han ordenado atendiendo a las actividades y los contenidos comunes entre ellas. En casi todas las unidades didácticas se desarrollarán actividades que aportarán a los alumnos destrezas, herramientas y habilidades para el proceso de creación del musical.

En el primer trimestre los contenidos y actividades a desarrollar están relacionados con las características y elementos más básicos de la música: el sonido, el ritmo, la melodía, la forma, la armonía y la voz humana. El trabajo con este tipo de contenidos nos permitirá conocer las capacidades musicales del grupo, su potencial y sus expectativas. Debido a la organización del calendario escolar, el número de sesiones para este trimestre es mayor que el de los posteriores.

En el segundo trimestre se desarrollarán actividades y contenidos relacionados con temas más específicos: los instrumentos, su clasificación y tipos de agrupaciones; las músicas populares; y la música para escena (ópera, zarzuela, cine y producciones audiovisuales). Una vez que el grupo asume contenidos generales y comienza a desarrollar las destrezas más básicas durante los cuatro primeros meses del curso, en el segundo trimestre los alumnos continuarán adquiriendo conocimientos y habilidades a través de unos contenidos más específicos.

En el tercer trimestre también se trabaja con contenidos específicos y las actividades se enfocarán casi íntegramente a la preparación del musical: grabación de las canciones, publicidad en la página web del centro, creación coreográfica y ensayos.

4.5.1. Primer trimestre. Septiembre 2012-Diciembre 2013

Unidad 1. El universo del sonido	5 sesiones
Unidad 2. A tu ritmo	4 sesiones
Unidad 3. La arquitectura musical I: la melodía	5 sesiones
Unidad 4. La arquitectura música II: las formas musicales	5 sesiones
Unidad 5. La voz humana y el canto	5 sesiones
Unidad 6. La armonía y la textura	5 sesiones

4.5.2. Segundo trimestre. Enero 2013-Marzo 2013

Unidad 7. Los instrumentos y su clasificación	4 sesiones
Unidad 8. Los agrupamientos y conjuntos instrumentales	5 sesiones
Unidad 9. Las músicas populares	4 sesiones
Unidad 10. Música y escena I: Ópera y zarzuela	4 sesiones
Unidad 11. Música y escena II: Las producciones audiovisuales	5 sesiones

4.5.3. Tercer trimestre. Abril 2013-Junio 2013

Unidad 12. Las nuevas tecnologías en la música	5 sesiones
Unidad 13. Música y publicidad	5 sesiones
Unidad 14. Música y danza	5 sesiones
Unidad 15. El Musical	5 sesiones

4.6. METODOLOGÍA

4.6.1. Estrategias del profesor y técnicas de trabajo en el aula

El proceso de aprendizaje va unido al método didáctico y lo ideal es garantizar en el aula un aprendizaje significativo y funcional relacionando los contenidos con lo que los alumnos ya conocen. (Zaragozá, 2009).

En el aula se desarrollará una metodología activa, participativa, globalizadora y motivadora con la que se buscará que los alumnos comprendan los contenidos y se potenciará el espíritu de superación. A través del debate, la participación, la audición y la expresión musical el grupo permanecerá activo en el aula y podrá construir su propio aprendizaje, siempre guiado y apoyado por el docente.

Será necesario realizar sesiones expositivas, siempre que no se abuse de ellas, presentando los conceptos de forma atractiva para activar la motivación del alumnado.

El trabajo cooperativo también es fundamental para el aprendizaje de música. Los alumnos trabajarán de forma colectiva a través de trabajos, del debate, de técnicas y dinámicas como la del puzzle, y de interpretaciones y creaciones musicales.

También los alumnos trabajarán individualmente con actividades de búsqueda, selección y exposición de información a través de fuentes variadas. Así se desarrolla la capacidad de aprender por descubrimiento y se potencia la competencia de aprender a aprender.

4.6.2. Metodologías generales para las actividades de la programación

- Interrelación de contenidos: antes de empezar a trabajar con contenidos nuevos para los alumnos, se pondrán en común lo sabido ya por ellos para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Sesiones expositivas para la explicación de contenidos por parte del profesor. Estarán abiertas al debate, la intervención del alumno y a las expresiones de opinión.
- Activa/Participativa: para las actividades de creación, escritura musical, lectura y análisis de partituras, interpretación musical y el debate.
- Trabajo cooperativo: para actividades grupales. Para el repaso de contenidos se aplicará en ocasiones la técnica del puzzle.
- Trabajo autónomo: para las actividades de investigación y búsqueda y uso de información.

4.6.3. Metodologías específicas para el aprendizaje musical

- Rítmica dalcroziana para trabajar el sentido rítmico, y la expresión musical y corporal. Émile Jaques-Dalcroze (1865-1950), desarrolló un método de aprendizaje de la música basado en la coordinación música-movimiento. Dalcroze observó que el movimiento corporal y la actividad muscular, “puede ser mediadora del ritmo musical, la velocidad y el carácter expresivo, de la dinámica, además de otros elementos” (Jorquera, 2004: 27). Con la estimulación de reacciones corporales a través de la música, puede traducirse a través del cuerpo el sonido y sus características. De esta forma, el alumnado puede llegar a desarrollar el oído interno y el sentido rítmico.

En las clases de música, especialmente en aquellas que se realicen ejercicios rítmicos y actividades coreográficas, el alumnado realizará movimientos y gestos corporales en función de la música que suena. El alumnado puede alcanzar con este tipo de ejercicios un oído interno y un sentido rítmico que le permita utilizar el cuerpo como medio de expresión al alcanzar una coordinación entre música y movimiento corporal, y utilizar el cuerpo como “instrumento musical”. Además, con este método se puede ejercitar la improvisación, la creatividad, la coordinación, el fraseo musical, la desinhibición corporal y, la concentración y la memorización al estimular una escucha más atenta.

- Método Orff, basado en la palabra y el lenguaje, para el entrenamiento melódico y rítmico. Mientras que Dalcroze tomó el ritmo corporal como punto de partida, la metodología de Carl Orff (1895-1982) se basa en el ritmo del lenguaje y las palabras. Se pueden dotar las palabras de un valor musical, ya que el lenguaje posee elementos rítmicos y expresivos que también encontramos en la música (Jorquera, 2004: 30-33).

En el aula se puede combinar el método de Dalcroze con el método Orff para trabajar el ritmo a través del recitado y dando un valor a ciertas palabras y/o sílabas. El método orffiano también es beneficioso para desarrollar habilidades en la creación musical. Para las actividades de este tipo el alumnado puede crear canciones y melodías a partir del recitado y la entonación de las palabras trabajando los elementos que la música y el lenguaje comparten (expresividad, entonación, cadencia, ritmo etc.).

- La introducción en el aula de la orquesta Orff (xilófonos, metalófonos, carrillón y pequeña percusión) y su uso en las actividades de interpretación instrumental aportan beneficios al proceso de aprendizaje de la música. Con estos instrumentos el alumnado puede realizar ejercicios rítmicos y melódicos, y adquirir destrezas en la interpretación musical y la improvisación, sin tener que desarrollar una complicada técnica como la que exigen otros instrumentos. Además, se fomenta la sociabilidad en el grupo, la creación de hábitos de escucha, y habilidades motrices y de coordinación (Carrillo y Vilar, 2009: 4-5).

Para las actividades de interpretación e improvisación instrumental, y para ejercitar el sentido rítmico y melódico, el grupo podrá utilizar los instrumentos Orff disponibles en el aula.

- Método Kodaly para el uso de la música popular en el aprendizaje musical. El compositor húngaro, Zoltán Kodály (1882-1967), tras investigar la música folclórica de su país, consideró que la música popular es ideal para el aprendizaje de la música al estar presente en la vida cotidiana del alumno (Jorquera, 2004: 35).

En las actividades se utilizará un repertorio que el alumnado conozca y escuche en su tiempo de ocio. De esta forma se podrá despertar el interés y la motivación del grupo, e introducirlo en el mundo de la música de una forma gozosa (Lucato, 2001: 2). Por ello, el docente debe estar actualizado, e informarse de las nuevas corrientes culturales y de la música que los jóvenes consumen

4.6.4. Recursos, medios y materiales didácticos

Material individual del alumno: cuaderno y pentagramas

Partituras y audiciones de un repertorio variado con el que los alumnos conozcan la pluralidad de los estilos musicales existentes y también el patrimonio musical asturiano. Las partituras serán utilizadas en las actividades de lectura y análisis y las audiciones en las actividades de escucha. Los alumnos podrán obtener estos materiales en el campus virtual al que acceden a través de Internet.

Las TIC ofrece al profesorado múltiples recursos al profesorado y al alumno en su proceso de aprendizaje. Tanto el profesorado como el alumnado cuentan con un campus virtual que complementa la docencia y el proceso de aprendizaje. En este espacio los alumnos tienen a su disposición documentos (apuntes, partituras, ejercicios, programación, etc.) y recursos (audiciones, material audiovisual, etc.) que facilitan el desarrollo de sus estudios

Utilización de cámara de vídeo para la grabación del anuncio y de herramientas de grabación de sonido para recoger las canciones del musical

Instrumentos musicales del aula para las actividades de interpretación y expresión instrumental.

Se fomentará el uso de la biblioteca para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información.

4.7. EVALUACIÓN:

4.7.1. Criterios de evaluación

La programación abordará los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 74/2007, de 14 de junio:

Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, ante la audición de obras musicales de carácter variado, apoyándose para su comprensión en recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas y explicitándose previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de distinguir, es capaz de:

- identificar y describir ritmo, melodía, textura, timbre y forma en una obra musical.
- distinguir y clasificar tipos de voces e instrumentos musicales, incluyendo aquellos característicos de la música tradicional asturiana
- identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical
- expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: gráfico, corporal y verbal
- describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmite la música
- escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comparar y enjuiciar diferentes obras musicales
- emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”
- buscar en diversas fuentes (libros, programas de conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música tradicional asturiana

- participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado y ante un repertorio variado, prestando especial atención a música, bailes y danzas tradicionales asturianas, es capaz de:

- usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación
- cuidar la postura corporal durante la interpretación
- asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista
- participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación
- adecuar la propia interpretación a la del conjunto
- colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo
- corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades
- contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles (dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos), y sin valorar el grado de dominio técnico que hacen de los mismos es capaz de:

- grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula con el fin de señalar errores y aciertos
- utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical
- mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso
- ser consciente del carácter funcional en la utilización de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos, para la grabación y reproducción de audio y vídeo.

Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música
- seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas
- apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical
- mostrar destreza en la lectura de la partitura
- ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro
- identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano, especialmente aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música, analizando las causas que la producen
- proponer soluciones originales a la contaminación acústica
- contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

4.7.2. Técnicas, procedimientos y herramientas de evaluación

- Observación de la participación en las actividades, el interés por la asignatura, el esfuerzo individual, el progreso y la mejora, etc. Para ello se utilizan lista de control y fichas de recogida de información, informes, etc.
- Recogida de aspectos llamativos en el desarrollo de las actividades y revisión de las tareas de los alumnos (ejercicios, trabajos escritos, etc.). Para ello se utilizan anecdóticos, fichas de información y un cuaderno del profesor
- Debates y diálogos sobre las audiciones y los contenidos: podremos observar la participación de los alumnos y su asimilación de los contenidos. Para generar debate se animará a los alumnos a opinar y en ocasiones se realizará el método del puzzle.
- Pruebas específicas escritas con la que se evaluarán algunos de los contenidos.

4.7.3. Criterios de calificación

Primer y segundo trimestre:

- Pruebas escritas con un valor del 50%: calificación de contenidos teóricos y capacidad de análisis de partituras y audiciones. Se realizarán dos en el primer trimestre y otros dos en el segundo que se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La participación en las actividades desarrolladas en el aula y la destreza para la realización de tareas (seguidas a través de la observación, anecdotarios, debates, etc.) se calificarán de 0 a 10 puntos y en la evaluación tendrán un valor del 50%.

Tercer trimestre:

- La participación en las actividades desarrolladas en el aula y la destreza para la realización de tareas (seguidas a través de la observación, anecdotarios, debates, etc.) se calificarán de 0 a 10 puntos y en la evaluación tendrán un valor del 50%.
- La participación, aportación y colaboración en el desarrollo del musical se calificará de 0 a 10 puntos y en la evaluación tendrá un valor del 50%.

La nota de final de curso se establecerá calculando la media de las notas de cada trimestre.

4.7.4. Actividades de recuperación

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria que consistirá en:

- Prueba escrita sobre las audiciones y contenidos teóricos de el/los trimestres que no se hayan superado.
- Prueba práctica: interpretación instrumental y/o vocal de una partitura.

Cada prueba tendrá un valor del 50% y la media entre ambas notas deberá llegar al cinco para alcanzar el aprobado. No se alcanzará el aprobado, aunque la nota media sea de cinco, cuando en una de las dos partes no se alcance una puntuación de un tres.

4.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades de las unidades didácticas, incluidas las del musical, han de diseñarse y adaptarse a las capacidades de los alumnos y a la diversidad del grupo. Para las actividades de interpretación instrumental y vocal se prepararán partituras según las capacidades musicales de los alumnos. Algunos de los alumnos estudian música fuera

del colegio por lo que podrán interpretar partituras más difíciles en las actividades grupales. Sin embargo, las capacidades musicales de otros alumnos son más limitadas, por lo que las partituras se podrán adaptar para que todo el grupo pueda participar en el desarrollo de las actividades.

En el grupo hay un alumno con necesidades educativas específicas motivadas por un trastorno grave de conducta, el TDAH. Para que este alumno pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos, se establecerán medidas organizativas y curriculares.

El Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) es un trastorno del desarrollo conductual cuyos síntomas nucleares son: la impulsividad, la hiperactividad y la falta de atención. El TDAH es una de las psicopatías infantiles más comunes y suele ser uno de los problemas de comportamiento más relevantes entre los escolares, teniendo una mayor incidencia en varones que en mujeres.

Los niños afectados por el TDAH muestran un exceso de actividad física, dificultad para mantener la atención en las actividades y tareas, un comportamiento imprevisible e inmaduro para su edad, etc. Como consecuencia de estos síntomas los niños y adolescentes con TDAH pueden tener dificultades en el aula, en el aprendizaje y con sus compañeros y amigos pues se sienten solos e incomprendidos lo cual puede afectar a la autoestima.

Los alumnos hiperactivos suelen fracasar en la adquisición de aprendizajes y por ello los docentes deben plantearse una serie de actuaciones en el aula para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y así mitigar los problemas que el trastorno plantea y conseguir que los alumnos no fracasen académicamente.

El profesor deberá tener en cuenta una serie de consideraciones como que los alumnos con TDAH deben ocupar los primeros asientos para evitar distracciones, necesitan una mayor cantidad de tiempo para resolver sus tareas escolares e incluso en los exámenes, se deben intercalar distintas actividades para mantener el interés y utilizar el refuerzo como elemento motivador. Además el docente puede aplicar distintas estrategias para captar la atención y mitigar los síntomas del trastorno.

- Estrategias de captación y mantenimiento de la atención: utilizar en la exposición anécdotas y curiosidades; hacer preguntas de manera frecuente; diseñar actividades que capten la atención del alumno; demostrar la utilidad de lo que se está aprendiendo; acortar el tiempo de explicación oral y utilizar metodologías activas; dejar claras las instrucciones de los ejercicios; etc.
- Estrategias destinadas a mitigar comportamientos hiperactivos: es aconsejable encomendar al alumno con TDAH ciertas tareas que impliquen movimiento. Sería positivo ceder al alumno un puesto de ayudante otorgándole tareas como la organización, la supervisión y el reparto de partituras en las actividades de interpretación musical; ir a la consejería a por materiales; etc. De esta manera se podría gestionar el movimiento incontrolado del alumno. También es conveniente tener al

alumno cerca y cuando se encuentre distraído llamar su atención discretamente mediante gestos.

- Estrategias destinadas a mitigar comportamientos impulsivos: es necesario hacer reflexionar al alumno sobre las consecuencias de sus actos a la vez que el docente debe comprender la situación del alumno.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1. UNIDAD 1. EL UNIVERSO DEL SONIDO

5.1.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.

5.1.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 6 y 11 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.1.3. Objetivos didácticos

- Diferenciar música y ruido.
- Respetar los sonidos de la naturaleza y el silencio, tomando conciencia del entorno sonoro y de sus posibles agresiones.
- Atender a la intensidad, la altura, la duración y el timbre de diferentes sonidos.
- Expresar diferentes sonidos a través de la voz, objetos o instrumentos.

5.1.4. Criterios de evaluación

- Ser capaz de dar una definición de la música.
- Valorar el silencio y respetar el entorno sonoro.
- Reconocer auditivamente las cualidades del sonido.
- Interpretar musicalmente las diferentes cualidades del sonido.

5.1.5. Contenidos

- Los elementos y las cualidades del sonido: intensidad, altura, duración y timbre.
- La contaminación acústica: causas, consecuencias y prevenciones.
- Imitación vocal e instrumental de los sonidos.
- Lectura de partituras musicales.
- Audición de sonidos y/o fragmentos musicales.
- Valoración del silencio en la música y en el medioambiente.
- Respeto por el entorno sonoro en el aula y fuera de ella.
- Colaboración y trabajo grupal para la resolución de problemas siempre desde el respeto hacia los compañeros.

5.1.6. Actividades. 5 sesiones

- Prueba para diagnosticar los conocimientos previos de los alumnos.
- Escucha, análisis y clasificación de los sonidos del entorno del aula.
- Imitación con la voz y/o los instrumentos del aula de diferentes sonidos presentes en la naturaleza.
- Debate sobre la contaminación acústica y su impacto medio-ambiental y reflexión sobre sus prevenciones.
- Lectura de partituras musicales e identificación en ellas de los signos que representan las diferentes cualidades del sonido.
- Audición y análisis de fragmentos musicales propuestos por el docente.
- Mediante la técnica del puzzle y el trabajo en grupo, los alumnos repasarán los contenidos expuestos en clase.
- Aportación al proyecto de innovación: explicación a los alumnos de los objetivos y las actividades del proceso de creación del musical.

5.2. UNIDAD 2. A TU RITMO

5.2.1. Competencias básicas

- Competencia matemática.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.

- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia de autonomía e iniciativa personal.
- Competencia lingüística.

5.2.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 6, 8 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.2.3. Objetivos didácticos

- Reconocer las figuras rítmicas.
- Improvisar motivos rítmicos de forma individual y colectiva.
- Coordinar motivos rítmicos con movimientos corporales.
- Escuchar con atención diferentes melodías y ritmos.
- Participar y aportar a las actividades musicales del aula, y colaborar con los compañeros.

5.2.4. Criterios de evaluación

- Identificar los elementos rítmicos de la partitura.
- Crear esquemas rítmicos.
- Expresarse musicalmente a través del cuerpo.
- Identificar auditivamente motivos rítmicos.
- Interesarse por la aportación personal y grupal, y respetar a los compañeros

5.2.5. Contenidos

- El ritmo binario y ternario
- El puntillo y la ligadura
- Lenguaje musical: compases, síncopas, tresillos y acentos.
- Movimiento y coordinación rítmico-corporal.
- Lectura e interpretación de partituras y signos rítmicos.
- El dictado rítmico.
- Acompañamiento rítmico.

- Valoración del cuerpo como medio de expresión y comunicación.

5.2.6. Actividades

- Exposición del docente de los contenidos conceptuales.
- Improvisación rítmica y creación de motivos rítmicos utilizando el cuerpo (palmas, piernas, pies, etc.) a partir de una base rítmica dada por el profesor.
- Dictados rítmicos: escritura de las figuras rítmicas interpretadas por el profesor con la pequeña percusión disponible en el aula.
- Identificación en una partitura de las diferentes grafías y símbolos con una significación rítmica: compás, tresillos, puntillos, ligaduras, acentos, etc.
- Acompañamiento con un ostinato rítmico de una melodía cantada por los alumnos.
- Creación por grupos de seis alumnos de una sencilla coreografía a partir de una canción dada por el profesor.
- Repaso de los contenidos más relevantes y aclaración de dudas.
- Aportación al proyecto de innovación: debate y lluvia de ideas.

5.3. UNIDAD 3. LA ARQUITECTURA MUSICAL I: LA MELODÍA

5.3.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia para aprender a aprender.

5.3.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 2, 4, 5 y 8 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007.

5.3.3. Objetivos didácticos

- Reconocer la relación entre la entonación del habla y de la música.
- Comprender el concepto de escala y conocer los diferentes tipos.
- Entender el concepto de cadencia y su función.
- Valorar la música de diferentes culturas, incluida la asturiana.

5.3.4. Criterios de evaluación

- Utilizar la entonación de las palabras para la creación de melodías.
- Identificar los tipos de escala y reconocer su construcción.
- Reconocer las estructuras cadenciales a través de la lectura musical y la audición.
- Disfrutar y respetar la música de otros pueblos.

5.3.5. Contenidos

- La modalidad y la tonalidad de las escalas.
- La cadencia: tipos y funciones.
- La música en la Antigua Grecia: los modos griegos.
- Diferencias entre las escalas de diversas culturas.
- La creación melódica a partir de la entonación.
- Audición de música folclórica asturiana y de otras culturas
- Interpretación vocal e instrumental de canciones y melodías.
- Diferenciación del modo mayor y el modo menor.
- Valoración de la herencia musical de culturas pasadas.

5.3.6. Actividades. 5 sesiones.

- Sesión expositiva del docente: explicación de las escalas, la tonalidad y las cadencias.
- Interpretación instrumental de melodías en modo mayor y en modo menor para reconocer las diferencias.
- Sesión expositiva del docente: explicación de los modos griegos y su construcción
- Escritura en el pentagrama de las diferentes escalas griegas.

- Composición por grupos de tres de una sencilla melodía a partir de una frase dada por el profesor teniendo en cuenta su entonación y las cadencias.
- Interpretación vocal de las melodías creadas por los alumnos.
- Sesión expositiva: exposición del folclore musical de otros países y/o culturas. Se explicarán las tradiciones musicales más conocidas incluyendo las de Asturias.
- Audición, comentario y debate sobre las características melódicas de músicas de diversos países y/o culturas.
- Aportación al proyecto: selección y propuesta de canciones del musical.

5.4. UNIDAD 4. LA ARQUITECTURA MUSICAL II: LAS FORMAS MUSICALES

5.4.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia social y ciudadana.

5.4.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 3, 5, 6 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.4.3. Objetivos didácticos

- Reconocer las relaciones de repetición y contraste entre las partes musicales.
- Reconocer las estructuras y formas musicales de partituras y audiciones de época y estilos diversos.
- Disfrutar de la audición de obras musicales de diferentes estilos.
- Identificar en la interpretación musical las partes y el fraseo de una obra.

5.4.4. Criterios de evaluación

- Identificar la repetición, imitación y variación como formas de estructuración de una obra.
- Identificar y describir la forma musical de una obra.
- Escuchar con atención y respeto las diferentes propuestas musicales.
- Ser consciente del fraseo de la música durante su interpretación

5.4.5. Contenidos

- La repetición y el contraste en la música: estribillo y estrofa.
- La forma binaria, la forma ternaria, la forma rondó y la forma sonata
- Audición de obras musicales.
- Interpretación instrumental de una obra musical
- Lectura de partituras e identificación de sus partes.
- Valoración de la obra musical como construcción artística
- Colaboración y trabajo grupal para la resolución de un problema.
- Interés y disfrute de la audición de obras musicales diversas.
- Atención e interés por la lectura musical.
- Disposición y participación en la expresión musical grupal e individual.

5.4.6. Actividades 5 sesiones

- Exposición por parte del docente de los contenidos teóricos más relevantes.
- Identificación de la forma de obras de diferentes estilos a través de la audición.
- Interpretación instrumental conjunta de una obra musical cuyas partes son reconocibles para los alumnos.
- Explicación del docente de la forma sonata y su importancia en la historia de la música.
- Reconocimiento de las partes de una sonata a través de la audición y la lectura.
- Repaso a través del método del puzzle y la resolución de dudas de las unidades didácticas 3 y 4.
- Examen escrito de las unidades didácticas 3 y 4: preguntas teóricas y audiciones.

5.5. UNIDAD 5. LA VOZ HUMANA Y EL CANTO

5.5.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.5.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 4, 5 y 11 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007.

5.5.3. Objetivos didácticos

- Alcanzar una técnica vocal sana en el habla y las actividades de canto
- Clasificar las voces por su timbre.
- Conocer los géneros vocales más relevantes,
- Conocer la canción asturiana y sus características
- Disfrutar de la música y el canto.

5.5.4. Criterios de evaluación

- Usar la voz correctamente siendo consciente de la respiración y la articulación.
- Identificar las voces y sus características.
- Describir las características de diferentes géneros musicales
- Identificar y describir las características más relevantes de la canción asturiana
- Participar activamente en las interpretaciones vocales

5.5.5. Contenidos

- Las características de la voz humana
- La clasificación tímbrica de las voces.
- La música tradicional asturiana: la tonada.
- La ópera y la zarzuela.
- Técnicas vocales: relajación, respiración, articulación, vocalización y afinación.
- Expresión e interpretación vocal de la música: el canto.
- La canción durante el tiempo de ocio.
- Valoración de la voz como medio de expresión.
- Aplicación correcta de las técnicas vocales para el cuidado de la voz.
- Valoración de la herencia y la conservación del patrimonio musical asturiano.

5.5.6. Actividades. 5 sesiones

- Breve explicación por parte del docente de las cualidades de la voz humana y de la clasificación de las voces
- Ejercicios de técnicas de respiración, relajación, afinación, articulación y vocalización.
- Ejercicios de técnicas de respiración, relajación, afinación, articulación y vocalización.
- Clasificación de las voces de los alumnos del aula.
- Interpretación vocal conjunta de una canción a varias voces.
- Explicación por parte del docente de la función de la voz en la zarzuela y en la ópera.
- Visualización en el aula de fragmentos de una zarzuela.
- Explicación del docente de la canción asturiana y sus características.
- Interpretación vocal conjunta de canción asturiana.
- Aportación al proyecto: selección y propuesta de canciones para el musical. Votación de las seis canciones del musical.

5.6. UNIDAD 6. LA ARMONÍA Y LA TEXTURA

5.6.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.6.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 3, 5, 6, y 8 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.6.3. Objetivos didácticos

- Conocer los acordes mayores y menores y su construcción.
- Distinguir auditivamente consonancias y disonancias.
- Identificar visual y auditivamente las texturas más habituales.
- Interpretación musical en grupo de canciones a varias voces.
- Valorar la función de la armonía en la composición musical

5.6.4. Criterios de evaluación

- Identificar y construir acordes y mayores partiendo de la tónica.
- Reconocer diferentes combinaciones de sonidos.
- Reconocer las diferentes texturas musicales.
- Utilizar la voz y los instrumentos en sintonía con los compañeros.
- Reconocer la dimensión armónica en la composición musical.

5.6.5. Contenidos

- Acordes mayores y menores.

- Acordes de tónica, dominante y subdominante.
- Las texturas musicales: monodia, polifonía, homofonía y melodía acompañada.
- Lectura musical: funcionamiento y combinación de las voces.
- Audición de acordes y obras musicales a varias voces.
- Interpretación musical conjunta de obras a varias voces.
- Valoración del trabajo en equipo y de la aportación personal.

5.6.6. Actividades. 5 sesiones

- Explicación de los acordes y su construcción con partituras y pentagramas con acordes.
- Ejercicios de escritura musical en pentagrama: indicar en los ejemplos dados los acordes mayores y menores; construcción de acordes a partir de una tónica dada.
- A través de la audición de acordes, indicar disonancias y consonancias.
- Explicación de los tipos de textura con partituras y audiciones
- Comentar y opinar sobre la textura de audiciones y partituras dadas por el profesor.
- A partir de la división del grupo en diferentes voces, cantar un canon al que se le añadirá un acompañamiento interpretado al piano por el profesor.
- Repaso de las unidades didácticas 4 y 5.
- Examen escrito de las unidades didácticas 4 y 5: preguntas teóricas, audición y lectura y análisis de partituras

5.7. UNIDAD 7. LOS INSTRUMENTOS Y SU CLASIFICACIÓN

5.7.1. Competencias básicas

- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.7.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.7.3. Objetivos didácticos

- Clasificar los instrumentos según el material de fabricación.
- Reconocer el sonido de instrumentos de diferentes familias.
- Conocer los instrumentos tradicionales del folclore musical asturiano.
- Conocer instrumentos de otras culturas.
- Manejar diversas fuentes de información de forma individual y grupal, para la investigación y elaboración de trabajos
- Desarrollar habilidades técnicas en la interpretación instrumental.

5.7.4. Criterios de evaluación

- Describir e identificar visual y auditivamente instrumentos de diversas culturas, incluida la asturiana.
- Utilizar y filtrar con coherencia la información disponible por el alumno.
- Trabajar y colaborar con los compañeros en la realización de trabajos.
- Interpretar instrumentalmente canciones con una técnica correcta.

5.7.5. Contenidos

- Los instrumentos escolares del aula de música
- La clasificación de los instrumentos: aerófonos, cordófonos, membranófonos, idiófonos, electrófonos.
- Los instrumentos del folclore musical asturiano.
- Los instrumentos en otras culturas.
- El acompañamiento instrumental
- Reconocimiento auditivo de sonidos.
- Improvisación instrumental colectiva con diversos instrumentos.
- Valoración del trabajo en equipo y de la aportación personal.

- Valoración de las contribuciones musicales de otras culturas.

5.7.6. Actividades. 4 sesiones

- Reconocimiento de instrumentos en fotos y vídeos y descripción de sus características, incluidos instrumentos tradicionales asturianos.
- Reconocimiento auditivo del timbre de diversos instrumentos.
- Práctica de técnicas de expresión instrumental: ritmo y melodía.
- Sesión de improvisación musical colectiva con los instrumentos del aula conducida por el docente.
- Aportación al proyecto: sesión de interpretación instrumental de las canciones del musical.
- Exposición de trabajos grupales: cada grupo explicará los instrumentos de una determinada cultura a partir de la información recogida en la biblioteca escolar y en internet. Los alumnos deberán llevar ejemplos de audiciones e imágenes de los instrumentos.

5.8. UNIDAD 8. LOS AGRUPAMIENTOS Y CONJUNTOS INSTRUMENTALES

5.8.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.8.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.8.3. Objetivos didácticos

- Reconocer diferentes agrupaciones musicales.
- Escuchar con atención obras de diversos estilos y géneros.

- Tocar y cantar canciones en grupo.

5.8.4. Criterios de evaluación

- Identificar diferentes géneros musicales y describir las características.
- Respetar diferentes propuestas musicales y disfrutar de su escucha.
- Participar activamente junto a los compañeros en las actividades de interpretación musical.

5.8.5. Contenidos

- La orquesta a través del tiempo: origen y su evolución.
- La música de cámara.
- Agrupaciones de músicas populares: la banda de rock y rock-pop.
- Interpretación instrumental en grupo.
- Escucha de obras de géneros y agrupaciones diversas.
- Valoración de la interpretación musical y la aportación de los compañeros

5.8.6. Actividades. 5 sesiones

- Sesión expositiva: Explicación por parte del docente de la historia y evolución de la orquesta y de las agrupaciones de música de cámara.
- Audición, visualización y comentarios de conciertos de estas agrupaciones
- Aportación al proyecto: interpretación instrumental y vocal de las canciones del musical.
- Sesión expositiva: explicación por parte del docente de diferentes agrupaciones de músicas populares.
- Visualización y audición de conciertos de bandas de rock y/o rock-pop
- Técnica del puzzle para el repaso de las unidades didácticas 7 y 8.
- Aclaración de dudas por parte del profesor.
- Examen escrito de las unidades didácticas 7 y 8: preguntas, audición y visualización de vídeo.

5.9. UNIDAD 9. LA MÚSICA POPULAR

5.9.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.9.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 2, 3, 5, 8, 10 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.9.3. Objetivos didácticos

- Expresarse a través de la improvisación instrumental y el canto.
- Desarrollar técnicas y habilidades de creación e interpretación musical participando con el grupo.
- Escuchar y valorar obras musicales de distintos estilos y culturas musicales, y reconocer sus características
- Valorar la contribución de la música a la sociedad y a la vida personal.

5.9.4. Criterios de evaluación

- Participar en las actividades de interpretación y de creación de forma individual y grupal.
- Realizar en grupo ejercicios de improvisación e interpretación musical
- Comparar y enjuiciar diferentes obras musicales y describir sus características
- Ser consciente del uso social de la música y su consumo.

5.9.5. Contenidos

- El rock and roll: origen, historia y características musicales.

- El jazz: el ritmo y el papel de la improvisación
- El rap: origen, evolución e influencias.
- Creación e improvisación musical como respuesta a estímulos.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales.
- Valoración de la interpretación musical con los compañeros.
- Respeto hacia todas las contribuciones musicales.

5.9.6. Actividades. 4 sesiones

- Sesión expositiva con materiales audiovisuales y audiciones de la música rock.
- Explicación del jazz y su creación musical con materiales audiovisuales y audiciones.
- Improvisación musical con los instrumentos del aula a partir de unas notas y una base rítmica y armónica dadas.
- Explicación de la música rap con materiales audiovisuales y audiciones.
- Aportación al proyecto: creación de un breve rap que sirva de estribillo en el musical
- Aportación al proyecto: ensayo de las canciones del musical.

5.10. UNIDAD 10. MÚSICA Y ESCENA I: ÓPERA Y ZARZUELA

5.10.1. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia social y ciudadana.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.10.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 3, 5, 6 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.10.3. Objetivos didácticos

- Reconocer las características de la ópera y de la zarzuela
- Conocer los compositores de ópera y zarzuela más relevantes.
- Escuchar obras de diferentes géneros.
- Crear un guión argumental para la música de escena.

5.10.4. Criterios de evaluación

- Identificar auditivamente óperas y zarzuelas de diversos compositores, y describir sus características.
- Adoptar una escucha activa para disfrutar de la música.
- Aportar ideas y colaborar con el grupo en la creación del guión del musical.

5.10.5. Contenidos

- La ópera a través del tiempo y sus compositores
- La zarzuela y sus características
- El desarrollo argumental en la música para escena: la creación del guión.
- Audición de óperas de diferentes compositores, épocas y géneros.
- Valoración de las contribuciones musicales de otras épocas.

5.10.6. Actividades. 4 sesiones

- Sesión expositiva del profesor para explicar las características de la ópera y la zarzuela con power point y audiciones.
- Visualización de fragmentos de ópera y de zarzuela para su comparación
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de los dos géneros.
- Exposición de trabajos grupales: en grupos de tres los alumnos exponen a la biografía y la obra de un compositor de óperas
- Aportación a la innovación: elaboración del guión del musical.

5.11. UNIDAD 11. MÚSICA Y ESCENA II. LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

5.11.1. Competencias básicas

- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender

5.11.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 5 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007.

5.11.3. Objetivos didácticos

- Comprender la relación de la música con otros lenguajes y su función
- Entender la función de la música en el cine
- Conocer la utilidad del videoclip.

5.11.4. Criterios de evaluación

- Ser capaz de reconocer y analizar el uso y la función de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales.
- Analizar y explicar las aportaciones de la música al cine.
- Explicar las características y los elementos de marketing en un videoclip.

5.11.5. Contenidos

- Música e interdisciplinariedad.
- El lenguaje de la música en el cine.
- La banda sonora
- El videoclip y su uso comercial
- Análisis música-escena
- Análisis del videoclip y sus elementos.
- Valoración de la aportación de la música a otras producciones artísticas.

- Estrategias de marketing en producciones musicales y audiovisuales.

5.11.6. Actividades. 5 sesiones

- Sesión expositiva: explicación del uso de la música y su función en producciones audiovisuales: cine y videoclip.
- Análisis de la escena de una película.
- Análisis del videoclip de una canción popular conocida por los alumnos. Los alumnos deberán identificar las características y los elementos de marketing introducidos en la imagen.
- Repaso de las unidades didácticas 10 y 11
- Examen unidades didácticas 10 y 11: análisis del fragmento de una ópera y de la escena de una película.

5.12. UNIDAD 12. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA MÚSICA

5.12.1. Competencias básicas

- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.12.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1 y 7 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.12.3. Objetivos didácticos

- Utilizar recursos tecnológicos para expresar ideas
- Utilizar recursos tecnológicos para la producción musical.
- Aprender a manipular el sonido utilizando la informática.
- Valorar la aplicación de las tecnologías a la producción y creación sonora

5.12.4. Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios musicales con herramientas tecnológicas e informáticas.
- Apreciar el uso de la informática y la tecnología en la música.

5.12.5. Contenidos

- Origen y desarrollo de la aplicación de las tecnologías a la música.
- La aplicación de la informática a la música.
- Utilización de herramientas informáticas para manejar y manipular el sonido
- Utilización de herramientas tecnológicas para la grabación del sonido.
- Valoración la contribución de las herramientas tecnológicas e informáticas a la música.

5.12.6. Actividades. 4 sesiones

- Sesión expositiva: breve explicación de la aplicación de herramientas tecnológicas e informáticas a la música y su evolución
- Experimentación con programas informáticos de manipulación del sonido.
- Aportación al musical: ensayo de la interpretación instrumental y vocal del y realizar pruebas de grabación.
- Aportación al musical: ensayo de la interpretación instrumental y vocal del y realizar pruebas de grabación.
- Grabación de las canciones del musical: interpretación instrumental y vocal

5.13. UNIDAD 13. MÚSICA Y PUBLICIDAD

5.13.1. Competencias básicas

- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.

5.13.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 6, 7, 8 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007

5.13.3. Objetivos didácticos

- Conocer los diferentes tipos de música en la publicidad.
- Participar en las actividades musicales grupales del aula.
- Apreciar la relación del lenguaje musical con la publicidad.
- Utilizar recursos tecnológicos para grabar producciones audiovisuales y musicales.

5.13.4. Criterios de evaluación

- Distinguir y clasificar tipos de música publicitaria.
- Aportar y colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.
- Comprender la función y el uso de la música en la publicidad.
- Crear y grabar un anuncio.

5.13.5. Contenidos

- Tipos de música publicitaria: cover y jingle
- El uso de la música en la publicidad.
- Clasificación y análisis de la música publicitaria.
- La creación de un anuncio audiovisual
- Participación en las actividades grupales y valoración de la aportación de los demás.

5.13.6. Actividades. 5 sesiones.

- Visualización y análisis de anuncios audiovisuales.
- Elección por grupos de anuncios y exposición y explicación en el aula.
- Aportación al proyecto: debate para compartir ideas para la creación del anuncio.

- Aportación al proyecto de innovación: grabación del anuncio audiovisual para publicitar el musical a través de la página web del IES.

5.14. UNIDAD 14. LA DANZA

5.14.1. Competencias básicas

- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Autonomía e iniciativa personal

5.14.2. Objetivos generales

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 8 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007.

5.14.3. Objetivos didácticos

- Disfrutar del movimiento y la danza como medio para expresar ideas y emociones.
- Participar activamente con el grupo en las actividades musicales y de danza.
- Conocer sencillos pasos y técnicas de danza

5.14.4. Criterios de evaluación

- Utilizar el cuerpo como medio de expresión.
- Coordinar movimientos y coreografías grupales
- Crear pasos, ritmos y movimientos para una música.

5.14.5. Contenidos

- Elementos musicales de la danza.
- Formas de movimiento: pasos, figuras, agrupaciones, etc.
- Coordinación música-espacio-movimiento.

- Invención de una coreografía.
- Reconocimiento de la danza como medio para enriquecer la percepción musical y rítmica.
- Realización de actividades en grupo.

5.14.6. Actividades. 5 sesiones

- Realización de ejercicios rítmicos con el cuerpo.
- Realización de ejercicios de pasos coreográficos
- Aportación al proyecto: creación de una coreografía para el musical teniendo en cuenta el espacio

5.15. UNIDAD 15. EL MUSICAL

5.15.1. Competencias básicas.

- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

5.15.2. Objetivos generales.

En la presente unidad didáctica se abordarán parcialmente los objetivos nº 1, 8 y 9 del área de música establecidos en el Decreto 74/2007.

5.15.3. Objetivos didácticos.

- Utilizar la voz, el cuerpo y los instrumentos para la interpretación del musical.
- Participar activamente en los ensayos del musical respetando las aportaciones de los demás.
- Comprender las relaciones del lenguaje musical y otros lenguajes

5.15.4. Criterios de evaluación.

- Interpretar con la voz y los instrumentos las canciones del musical.
- Bailar las coreografías del musical.
- Hacer aportaciones en los ensayos del musical y valorar el trabajo en grupo
- Apreciar la relación música-danza-argumento del musical

5.15.5. Contenidos.

- La interdisciplinidad en la música
- La coordinación y la valoración del trabajo en equipo

5.15.6. Actividades. 5 sesiones

- Ensayos generales del musical: interpretación musical, danza y argumento

6. CONCLUSIONES

Para finalizar, me gustaría destacar algunos de los puntos más importantes del trabajo y señalar los beneficios que podría tener la puesta en práctica de la programación y el proyecto de innovación

El diseño de la programación, la cual emana del proyecto de innovación elaborado a partir de la experiencia obtenida en las prácticas, se ha diseñado para atender a las necesidades detectadas en el aprendizaje de la música en la ESO y a las cadencias presentes en el aula.

La falta de motivación entre el alumnado hacia el aprendizaje de la música, ha sido el principal problema detectado en el aula de música y en el desarrollo de las clases de la asignatura. La monotonía de las sesiones; la falta de significatividad para los alumnos del aprendizaje de la música; y la falta de valoración de la música; generan en el grupo una falta de interés hacia la materia. Por ello, con esta propuesta se pretende mejorar esta situación y fomentar la motivación hacia el aprendizaje de la música entre los alumnos de la ESO a través de la creación del musical y las siguientes acciones:

- La introducción de obras y canciones que los alumnos escuchan en su tiempo de ocio.
- La realización de actividades divertidas y variadas en el aula de música en las que es necesario trabajar en equipo.

Por todo ello, se espera de la aplicación de esta programación en el aula de música, una serie de beneficios:

- Fomentación de la motivación hacia el aprendizaje de la música al dotar de significatividad los contenidos de la asignatura de música.
- Desarrollo de una metodología activa y participativa no excluyente que fomente el trabajo en equipo dentro del aula. A través del trabajo colectivo, se puede conseguir en el aula una buena convivencia y una sociabilización del grupo.
- Diversión en el aula de música a través de la coordinación de actividades variadas y el trabajo en grupo.
- Reconocimiento de los alumnos del valor cultural y artístico de la música, y de las posibilidades de la música como salida profesional.

La propuesta de innovación y la programación, no necesitan para su aplicación de una inversión económica ni de una logística e infraestructura material complejas. En este sentido, es más importante la metodología y el trabajo del profesor. Por ello, para llevar a cabo esta programación será necesario que el profesor realice las siguientes acciones:

- Investigar e informarse de la música que más gusta a los jóvenes.

- Aplicar una metodología activa y participativa dentro del aula de música.
- Transmitir a los alumnos una pasión por la música y por las actividades realizadas en el aula.

Con todo ello, se espera que los alumnos se interesen por el aprendizaje de la música; que valoren las diferentes manifestaciones musicales; que sean capaces de realizar un análisis musical y; que adquieran destrezas en la interpretación instrumental y vocal.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Tapia, J. (1998): *Motivar para el aprendizaje: teoría y estrategias*. Barcelona, España: Edebé

Alonso Tapia, J. (1991): *Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar*. Madrid, España: Santillana

Bachmann, M.L. (1998): *La rítmica Jaques-Dalcroze: una educación por la música y para la música*. Madrid, España: Pirámide

Barkley, R. (1999): *Niños hiperactivos. Como comprender y atender sus necesidades*. Paidós Ibérica, recuperado de <http://books.google.es/books?id=70GzfnHcwakC&printsec=frontcover&dq=hiperactividad&hl=es&sa=X&ei=p35wT-C-FdSIhQe24ciUBw&ved=0CFMQ6AEwAw#v=onepage&q=hiperactividad&f=false> (consultado el 16/03/2012).

Basterretche, J; Bernardo, J. (2000): *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos*, recuperado de <http://books.google.es/books?id=Y5Xw3FBCTBUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> (consultado el 16/04/2012)

Broc, M. (2006): “Motivación y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria y bachillerato LOGSE”, en *Revista de Educación*, 340, 379- 414, Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_14.pdf (consultado el 16/04/2012)

Burkholder, P; Grout, D.J; Palisca, C. (2008): *Historia de la música occidental*. Madrid, España: Alianza Música.

Burnard, P. (2005): “El uso del mapa de incidentes críticos y la narración”, en *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 2 (2), 1-15, recuperado de <http://www.ucm.es/info/reciem/v2n2.pdf> (consultado el 16/04/2012)

Carrillo, C; Vilar, M. (2009): “El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de educación secundaria”, en *LEEME*, 23, 1-12, recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/carrillo&vilar09.pdf> (consultado el 20/06/2012).

Cartón, C; Gallardo, C. (1994): *Educación, método Kodaly*. Valladolid, España: Castilla Ediciones.

Cripps, C. (1999): *La música popular en el siglo XX*. Madrid, España: Akal

Escudero, M.P. (1996): *Lenguaje musical y didáctica de la expresión musical*. Madrid, España: San Pablo.

Huerta, J.A. (1997): “Principios para la intervención motivacional en el aula”, en *Motivación. Querer aprender* (cap. 9), recuperado de http://mateandoconlaciencia.zonalibre.org/TA_Huertas_Unidad_4.pdf (consultado el 16/04/2012).

Gillett, C. (2003): *Historia del rock: el sonido de la ciudad*. Barcelona, España: Ma non troppo

Graezer, G. (1984): *Obra didáctica de Carl Orff, música para niños*. Buenos Aires, Argentina: Ricordi.

Guevara, J.S. (2010): *Teoría de la música. Una guía seria para toda aquella persona que quiera afianzar sus estudios de música*, recuperado de http://www.teoria.com/articulos/guevara-sanin/guevara_sanin-teoria_de_la_musica.pdf (consultado el 10/06/2012)

Gutiérrez, M; Escartí, A. (2006): “Influencia de padres y profesores sobre las orientaciones de meta de los adolescentes y su motivación intrínseca en educación física”, en *Revista de Psicología del Deporte*, 15 (1), 23-35, recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2351/235119204002.pdf> (consultado el 16/04/2012).

Jonquera, C. (2004): “Métodos históricos o activos en educación musical”, en *LEEME*, 14, 1-55, recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/jorquera04.pdf> (consultado el 20/06/2012).

Leibowitz, R. (1990): *Historia de la ópera*. Madrid, España: Altea

Lozano, A. (2003): “Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria”, en *Revista electrónica de investigación psicoeducativa y psicopedagógica*, 1 (1), 43-66, recuperado de

http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/1/espanol/Art_1_4.pdf
(consultado el 16/04/2012).

Lucato, M. (2001): “El método Kodály y la formación del profesorado de música”, en *LEEME*, 7, 1-7, recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/lucato01.pdf> (consultado el 20/06/2012).

Romero, J.B. (2004): “Las nuevas tecnologías y la expresión musical, otros lenguajes en la educación”, en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 23, 25-30, recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049864> (consultado el 10/06/2012)

Rusinek, G. (2004): “Aprendizaje musical significativo”, en *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*, 1 (5), 1-16, recuperado de <http://www.ucm.es/info/reciem/v1n5.pdf> (consultado el 16/04/2012)

Tranchefort, F.R. (1985): *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid, España: Alianza.

Valles, M.L. (2005): *La música asturiana*. Langreo, España: Centro del Profesorado y de Recursos Nalón-Caudal.

Vilalta, L. (1990): *Historia de la música pop*. Barcelona, España: Salvat.

Zaragozá, J. (2009): *Didáctica de la música en la educación secundaria: Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona, España: Graó.

Decreto 74/2007, de 14 de junio. En Boletín Oficial del Principado de Asturias, núm. 162, de 12 de julio de 2007

Ley Orgánica de Educación del 2/2006 de 3 de mayo. En Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006

